



LICEO CAMPESTRE CAFAM

INSTRUCTIVO DE MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS 2025

Apreciados padres, madres y acudientes:

¡Bienvenidos al año 2025! Es un orgullo contar con familias comprometidas con la educación de sus hijos y que se sienten identificadas con nuestro modelo educativo. A partir de este momento iniciamos el proceso de formalización de la matrícula para continuar en la formación y el acompañamiento en el proyecto de vida de su hijo (a) para el año 2025.

A continuación se detalla el paso a paso que debe cumplir para quedar oficialmente vinculado a nuestro colegio. Siga al pie de la letra cada instrucción.

PASO 0 *CONOZCA MÁS DEL COLEGIO*

Para ratificar su decisión de continuar vinculado con la institución educativa, le invitamos a consultar la página <https://www.portalliceo.com/micolegio.php> leer el Proyecto Educativo institucional y el Manual de Convivencia, en los cuales encontrará la definición de los principios, procedimientos y orientación que rige a nuestro colegio. Si los lineamientos presentados en este documento cumplen con sus expectativas continúe con el proceso.

PASO 1 *ESTADO DE CUENTA Y PAGO DE MATRÍCULA*

1. **Ingrese al enlace: www.portalliceo.com, a la sección "Acceso Usuarios" o dé clic aquí: <https://site2.q10.com/login?ReturnUrl=%2F&aplentid=1dab4afb-037d-459a-aea-b-d995d7fb8ad9>**
2. **Acceda con su clave y contraseña** y verifique que el estado de cuenta del año 2024 se encuentra en \$0.
3. **Verifique que la orden de pago** tiene correctos los datos del estudiante, responsable de pago y categoría de afiliación.
4. **Pague en línea la orden de pago.**
5. Si usted desea realizar el pago de la matrícula en una entidad bancaria debe:
 - a. Después del 11 de diciembre 2024, acercarse a la oficina financiera del Liceo Campestre Cafam y/o escribir un correo a jpretel@cafam.edu.co solicitando la orden de pago la cual será enviada en PDF a su correo. **Tenga en cuenta que la impresión debe ser en impresora láser. Cancele únicamente en las sucursales del BANCO DAVIVIENDA, BBVA en las fechas establecidas:**

PAGO OPORTUNO: Del 11 de diciembre al 17 de diciembre

NOTA: Para devolución de pagos realizados en caso de no matricular a su hijo(a), se reintegrará el 50% del valor, siempre y cuando presente la solicitud antes de iniciar clases del año lectivo 2025.

PASO 2 *DOCUMENTOS PARA DESCARGAR Y DILIGENCIAR*

Una vez leídos los documentos publicados en la página web www.portalliceo.com, diligencie en su totalidad, descargue, imprima y firme. Si prefiere puede imprimirlos y diligenciarlos a mano con letra clara, legible y utilizando esfero tinta negra. Las firmas deben ser manuscritas.

1. **CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS** Recuerde que debe estar firmado por los padres, en el espacio para responsable de pago debe firmar el padre que es afiliado a la Caja de Compensación Familiar Cafam y/o que responde por las obligaciones económicas contraídas con la institución.
2. **CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACIÓN DE SALUD.**
Nota: Si su hijo (a) presenta alguna patología o alergia específica, adicional al documento anterior por favor notificarlo al área de enfermería al iniciar el año escolar 2025.
3. **AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGEN Y DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD.** Debe estar firmado por los padres.
4. **CONTRATO DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN** Solamente si está interesado en el servicio.

PASO 3 *DOCUMENTOS PARA LA MATRÍCULA*

Presente los siguientes documentos:

1. Contrato de servicios educativos
2. Consentimiento informado y declaración de salud
3. Autorización uso de imagen y datos personales de menores de edad
4. Contrato de servicio de alimentación (opcional)
5. Comprobante de pago PSE resultado de la transacción y/o recibo de pago sellado por el banco.
6. Fotocopia legible del documento de identificación del estudiante, si presentó transición de documento (Registro civil a tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía).
7. Certificación de afiliación a la EPS con vigencia menor a un mes o pago del seguro de accidentes.
8. Paz y salvo final de colegio año 2024.
9. Boletín final original del año que curso, donde se indique aprobación del año y valoración convivencia

"El proceso de matrícula no se legalizará si los documentos no están completos"

Nota: los documentos deben venir en el orden anteriormente mencionado en un sobre de manila tamaño oficio y debidamente marcado, la recepción de esta documentación por parte del colegio se realiza bajo el principio de veracidad

de la información suministrada por parte del padre de familia. **Adicional traer una carpeta tamaño oficio con gancho legajador para la apertura del historial académico.**

Al correo del responsable de pago registrado llegará la notificación para la firma del pagaré por parte del nuevo responsable de pago, firme el documento de manera electrónica.

PASO 5 *Formalización de la matrícula*

La cancelación de la factura y firma del pagaré no finalizan el proceso de matrícula, para formalizarla debe asistir el responsable de pago, con los documentos del paso 3, en la fecha y hora asignada:

FECHA	PROCESO	HORA
Lunes 16 de diciembre	TODOS LOS GRADOS PRIMERO A UNDECIMO	De 7:00 a 1:00 p.m.
Martes 17 de diciembre		

PASO 6 *Preparación para el nuevo año*

Consulte en la página www.portalliceo.com a partir del 19 de diciembre la lista de útiles escolares y la circular de inicio de año 2025.

NO SE LEGALIZA MATRICULA CON DOCUMENTOS INCOMPLETOS; SI EL ESTUDIANTE NO SE MATRÍCULA EN LAS FECHAS ASIGNADAS, SE ASIGNARÁ EL CUPO A OTRO ASPIRANTE